

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10038 *Resolución de 24 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1002	dólares USA.
1 euro =	148,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,439	coronas checas.
1 euro =	7,4530	coronas danesas.
1 euro =	0,88463	libras esterlinas.
1 euro =	375,15	forints húngaros.
1 euro =	4,6055	zlotys polacos.
1 euro =	4,9298	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3090	coronas suecas.
1 euro =	0,9800	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,6470	coronas noruegas.
1 euro =	21,3507	liras turcas.
1 euro =	1,6468	dólares australianos.
1 euro =	5,5788	reales brasileños.
1 euro =	1,4906	dólares canadienses.
1 euro =	7,5837	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6346	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16447,99	rupias indonesias.
1 euro =	4,0244	shekel israelí.
1 euro =	90,1255	rupias indias.
1 euro =	1468,59	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8331	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8821	ringgits malasios.
1 euro =	1,7916	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,336	pesos filipinos.
1 euro =	1,4684	dólares de Singapur.

1 euro =	37,858	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9476	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.